

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 16 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.510

EL «TEMERARIO»

Este buque ha sido proyectado por el ingeniero naval Excmo. Sr. D. Tomás Talleric para hacer el servicio ordinario de los cañoneros guardacostas en tiempo de paz, y de torpedero de alta mar en tiempo de guerra; dualismo posible por la circunstancia especial, *sui generis*, y única en su especie, de las dos clases de calderas que lleva, de las cuales dos de ellas son del tipo de locomotora y tienen los mismos inconvenientes que las de todos los torpederos, á saber: no están exentas de serios peligros; exigen grandes cuidados para su manejo y conservación, y no deben emplearse en los servicios ordinarios, porque sus extremadas condiciones de construcción implican tan fáciles deterioros que muy pronto quedarían inutilizadas, siendo preciso reservarlas para aquellos casos supremos de guerra en que se requiere de ellas el máximo trabajo. Por esta razón los torpederos ordinarios representan en todas las marinas un capital muerto en tiempo de paz, obligado á permanecer á resguardo en varaderos en tierra y dotados con cierto personal que cuida sin cesar de su conservación. El *Temerario*, gracias á la feliz idea de combinar dos tipos diferentes de calderas, podrá empezar, desde luego, á prestar servicio sin detrimento de sus propiedades militares para tiempo de guerra. No tendrá ciertamente la velocidad de veintitantas millas que han alcanzado otros buques torpederos; pero esta inferioridad relativa en el andar carece de importancia si se reflexiona que, para obtenerla en aquellos buques que podríamos llamar *torpederos veloces*, se han sacrificado de tal modo sus demás propiedades marineras, que tanto por la débil resistencia de su estructura y consolidaciones, como por la falta absoluta de alojamientos habitables y por el rápido deterioro de todos sus organismos, son incapaces de soportar una campaña de mar, quedando relegados en tiempo de guerra á prestar limitados servicios al amparo de las costas, y exigiendo en tiempo de paz que se les cuide en tierra como objetos de museos, sin que en ningún caso dichos torpederos veloces hayan vuelto á alcanzar las velocidades que obtuvieron en las pruebas de recibo á expensas de gran parte de la vida de sus calderas. El *Temerario*, en cambio, es un verdadero buque de mar, con la robustez necesaria para toda clase de navegaciones, con alojamientos cómodos y proporcionados para su tripulación y con todos los adelantos modernos que pueden aplicarse racionalmente al arte naval, sin que el buque destinado á navegar, en la más lata extensión de esta palabra, quede reducido á un complicado mecanismo acuático, capaz tan so-

lo de fascinar por las habilidades de pez en unas pruebas oficiales.

Realizando el *Temerario* las condiciones para que ha sido proyectado, bien podemos felicitarnos de haber creado en España un nuevo tipo de buque de guerra, cuya verdadera utilidad no hemos de perdonar la ocasión de celebrar, ya que desgraciadamente no podemos decir otro tanto con respecto á todas las construcciones de nuestra escuadra.

Y este resultado se ha obtenido; mas antes de ocuparnos con la detención que el asunto merece de las pruebas á que el buque ha sido sometido, consignaremos los principales datos de su construcción; datos que nos han sido facilitados por el distinguido ingeniero autor del proyecto.

Eslora entre perpendiculares, 58 metros.

Manga de fuera á fuera, 7 metros.

Calado á proa, 3,15 metros.

Idem á popa, 2,15 metros.

Desplazamiento en carga, 550 toneladas.

Máquinas.—Dos de triple expansión, construidas en Inglaterra por la casa Mandslay, capaces de desarrollar á toda fuerza, con cuatro calderas y tiro forzado, la potencia de 2.600 caballos; y con sólo las dos calderas ordinarias y tiro natural, 650 caballos.

Calderas.—Dos cilíndricas ordinarias de llama directa, y otras dos del tipo de locomotora.

Carboneras.—Están dispuestas circunvalando á las máquinas y calderas por los costados y parte superior, á fin de utilizar el oficio protector que les pueden prestar, especialmente por la parte de proa de las calderas, en donde constituyen por su mayor espesor, una verdadera defensa cuando están llenas de carbón. Su capacidad es para 130 toneladas de carbón, con las cuales tendrá el buque repuesto para diez días y medio de navegación al régimen económico de 10 á 12 millas de andar.

Compartimientos estancos.—Se halla dividido en todo el espacio de cámaras de máquinas y calderas en dos compartimientos longitudinales, subdivididos á su vez en sentido transversal en tres, que hacen seis independientes para las dos máquinas de hélices gemelas, y las cuatro calderas. Además lleva tres compartimientos estancos transversales á proa de las carboneras, y dos en el cuerpo de popa que sigue á las cámaras de máquinas.

Artillería y torpedos.—Dos cañones de 12 centímetros Hontoria, cuatro de tiro rápido de 57 milímetros Nordenfolt, una ametralladora de 25 milímetros Nordenfolt, dos tubos á proa para disparar torpedos y seis torpedos Whitehead.

Velocidades proyectadas.—A régimen econó-

mico, 12 millas. A toda fuerza, con 110 libras de presión en las calderas y tiro forzado, 18 millas.

Terminadas las pruebas preliminares más indispensables para verificar la buena disposición de los aparatos, corregir los pequeños defectos de ajuste y regulación y habituar al personal encargado del manejo de las máquinas á conducir las de la manera conveniente, salió por fin el *Temerario* en la mañana del día 17 de Noviembre á su prueba de recibo, esto es, á comprobar si las máquinas y calderas reúnen las condiciones estipuladas en el contrato con la casa constructora; si el buque obtiene las velocidades proyectadas, cuales son sus propiedades marineras, en que condiciones se obtiene su régimen de marcha económica y si funcionan debidamente sus elementos bélicos de artillería y torpedos; datos; todos á cual más importante, aunque á primera vista parezca que á la velocidad se subordinan los demás, porque, sin duda, la rapidez de movimientos es la propiedad del buque que envuelve más complejos problemas y más dudosos resultados en sus antagonismo con las demás ineludibles condiciones á que ha de satisfacer la nave de guerra. El resultado de esta prueba importante fué altamente satisfactorio. Mas antes de referirla y de consignar los datos que acreditan el acierto que ha presidido á tan delicada construcción, séame permitida una pequeña digresión encaminada á poner en antecedentes sobre las pruebas de velocidad de los buques, á los que, siendo ajenos á las cosas de la mar, me honren con la lectura de estos renglones.

«Las pruebas de velocidad se verifican recorriendo un número par de veces, á toda fuerza, una distancia de ordinario igual, ó poco superior á una milla, de antemano cuidadosamente medida á lo largo de una costa.

Mientras se efectúa la prueba, se mantiene en el aparato motor el régimen correspondiente al máximo desarrollo de trabajo, tanto en los generadores como en las mismas máquinas, sosteniendo constante para ello la tensión del vapor en los primeros, y haciendo que en las segundas desplieguen con toda su fuerza, ya sin el tiro forzado, ya con él, según cuales fueren las condiciones en que se verifique el ensayo.

Claro está que, en general, los datos así recogidos, esto es, en circunstancias por lo común excepcionales de mar, con un personal cuya preparación dominante es el resultado de las pruebas, con un carbón de ordinario escogido, merecen absoluta confianza para deducir consecuencias en el servicio corriente (1).»

(1) *Curso de máquinas marinas de vapor*, por don Gustavo Fernandez, ingeniero de la Armada: 1891.

El grado de importancia que puede tener el dato de velocidad, obtenido por este procedimiento, llamado *de la milla medida*, está al alcance de cualquiera, con solo considerar que un buque, á la velocidad de 20 millas por hora, recorrerá la distancia de una milla en tres minutos, para cuyo breve intervalo de tiempo fácilmente preparan los maquinistas y fogoneros expertos un supremo, violento y pasajero esfuerzo de los aparatos propulsivos, merced á la cual se obtiene y se pregona compulsivamente una velocidad máxima, que es realmente ilusoria.

Pues bien, nada de esto es aplicable á las pruebas del *Temerario*: éstas se han efectuado recorriendo varias veces en ambos sentidos, no una sola milla ó poco más, sino un trayecto de unas ocho millas, cuya parte central, comprendida entre dos enfiliaciones perfectamente determinadas con objetos terrestres inamovibles, constituye una excelente base de 4,1 millas para hacer las observaciones del tiempo invertido en recorrerla. Disponiéndose á bordo de buen carbón Nilson, traído exprofeso para las pruebas, por estar así estipulado en el contrato de las máquinas; pero el personal de los maquinistas y fogoneros no podía ser el adecuado para hacer, no ya esas habilidades de los supremos esfuerzos insostenibles más allá de la *milla medida*, sino ni siquiera un buen régimen normal de marcha forzada, porque en una marina de escasos buques modernos que consume poco carbón en navegar, no es posible pedir que se tengan experimentados maquinistas. No obstante, á pesar de estas desfavorables circunstancias, el *Temerario* recorrió dos veces la base de 4,1 millas en 13 minutos y 39 segundos, y tres veces en 32 minutos; lo que corresponde á las velocidades de 18 millas y 20,5 millas respectivamente, habiendo desarrollado sus máquinas la potencia de 2.600 caballos con 100 libras de presión en las calderas y media pulgada de tiro forzado. Con tiro natural se obtuvo un excelente y bien sostenido régimen de marcha, con la velocidad media de 16,5 millas. Hicieronse después diversas evoluciones que demostraron las buenas propiedades de gobierno del buque; se practicaron sin dificultad alguna los disparos reglamentarios de artillería y torpedos, y regresó el buque al arsenal, ejecutando al fondear tan hábiles movimientos giratorios, que fueron la admiración de cuantos los presenciaron.

Las pruebas del *Temerario* no han podido ser más satisfactorias para España, para la marina, para la casa MANDSLAY, constructora de máquinas; pero muy especialmente para el distinguido ingeniero naval Excelentísimo Señor don Tomás Talleric, que, retirado voluntariamente del servicio activo, no para descansar,

— 132 —

sintió el aliento de los enemigos, que avanzaban con los brazos estendidos.

—¡Encendí una luz! dijo una voz seca, enérgica, que en medio de ese semi silencio resonó como el rayo en la nube.

Du Bourdet vió brillar junto á la ventana una linterna sorda de la cual brotó una luz más viva, la de un hachón que llevaba uno de los invasores.

Siete ú ocho de esos hombres ocupaban el cuarto en la actitud extraña en que los había sorprendido el rayo luminoso mientras procuraba orientarse en las tinieblas.

Pero en el umbral una vasta capa semejante á un sudario y de la cual salía un casco como los que en aquella época llevaban los caballeros en el combate, se sostenía derecha y silenciosa con una mano, fácil era acertarlo, en el pomo de un arma oculta bajo los pliegues de la capa.

Du Bourdet adivinó que ese hombre era el jefe que acababa de pedir luz. Tras haber examinado algunos segundos así el cuarto como á Du Bourdet, apoyado en la cornisa de la chimenea, ese sombrío personaje hizo seña á uno de los que esperaban sus órdenes y el individuo de ese modo interpelado se acercó á Du Bourdet.

—¿Qué queréis conmigo, señores? tartamudeó el abogado, mirando en torno suyo con ademán azorado.

—Hemos sido delegados para allanar vuestra casa del propio modo que todas las habitaciones de las cercanías, dijo el individuo, que tenía la cabeza cubierta con un sombrero de ala ancha, y cuyas facciones no pudo distinguir Du Bourdet no solo por su ofuscación sino porque la luz no le alumbraba sino por la espalda y la sombra cubría su rostro.

—Allanad, señores, dijo con voz desfallecida el infeliz abogado, que se veía perdido, puesto que las pesquisas no podían menos de revelar su culpabilidad... Pero... ¿con qué motivo este allanamiento?

—Lo sabeis tan bien como nosotros: se busca de parte del rey al señor duque de Vendome.

—¡No está aquí! exclamó Du Bourdet juntando las manos: juro que no ha entrado en esta casa.

—¿Lo jurais? preguntó el terrible indagador.

—¡Lo juro! repitió Du Bourdet, levantando apresuradamente la mano.

El que acababa de hablar se volvió hácia el hombre del

— 129 —

aguardar su vuelta, y que sorprendido por el sueño en la oscuridad durante la visita del baile se había dejado caer en lo primero que encontró y allí lo había olvidado todo.

Du Bourdet colocó la luz sobre la mesa y en vez de ir, según lo había resuelto, á poner en libertad á la condesa, que sin duda lo aguardaba, se detuvo delante de ese suave rostro rosado que dormía inclinado y cubierto de rubios cabellos.

Ese niño era la alegría del honrado padre: era su esperanza, su vida. Por esa cabeza tan delicada había trabajado, meditado, padecido. La sonrisa del niño, uno de sus chistes, cada revelación de una facultad son para los padres el pago que Dios les envía á cuenta de lo que para el porvenir les reserva.

Du Bourdet quería con pasión á ese muchacho risueño y pensativo á la vez, que por sus gracias amables se parecía más bien á una niña, y que con ciertos rasgos de ingenio y ciertas resistencias de la voluntad pronosticaba que había de ser un verdadero hombre. Lo quería tanto que estando á solas en presencia de él se confesaba á sí mismo que nada en este mundo lo apegaba tanto á la vida como él, y que si Dios le mandase abandonar los bienes de este mundo, bienes con que le había provisto abundantemente su munificencia, lo único que le impelería á encontrar á Dios menos justo sería el haber enseñado á un hombre un tesoro tan rico de alegría para separarlo sin piedad de él.

Herido en el corazón por el recuerdo de su promesa al presidente Du Bourdet se preguntaba á sí mismo si no sería prudente dejar á Aubin en los Bordes durante el viaje que tenía que hacer á París; preguntábase también con palpitations dolorosas si ese viaje no duraría más de un día, si el señor de Harlay no iba á exigir un sacrificio completo, si las fórmulas interminables de una confrontación de comprobaciones, instrucciones y declaraciones, si todo ese dédalo infernal de los procedimientos judiciales, cuyo término nunca han podido acertar ni los más sabios no habría de obligarle al sacrificio de muchos días, á la confiscación de toda su vida. ¿Qué sería mientras tanto de Aubin, alma de ese padre desconsolado? Bernardo lo protegería; pero ¿el mismo Bernardo no sería al fin y al cabo ahogado en las evoluciones, en las espirales de la serpiente? ¿Dónde iba, donde podía esperar que se detendría, él, que partía mis-

sino para dedicarse con más independencia y afán al cultivo de su profesión, ha creado desinteresadamente este nuevo tipo de buque de guerra, por cuyo éxito le enviamos, con nuestra siempre respetuosa consideración, la más justa, espontánea y sincera de las enhorabuena, extensiva a la casa constructora de las máquinas y a las fabricas de Sevilla y Plasencia, que han facilitado la artillería del buque.

Una aclaración y un ruego para terminar estas noticias.

Ignoramos cuales sean los términos del acto oficial; los datos que dejamos apuntados son el resultado de nuestra propia observación y juicio personal de las pruebas. La *Revista General de Marina*, que, sin duda, dará cuenta oficial de ellas, nos rectificará si en algun error hubiésemos incurrido.

Dentro de poco contará nuestra Marina con otros cinco buques del tipo del *Temerario*, de los cuales dos se construyen en el Arsenal de la Carraca, con los nombres de *Nueva España* y *Audaz*, y los otros tres, el *Galicia*, el *Veloz* y el *Rápido*, en el Arsenal particular de Vila, establecido en la ría del Ferrol.

No sería justo que alguno de estos buques llevase el nombre del ilustre ingeniero español que los ha proyectado. Ninguna gloria patria quedaría ofendida, porque cambiásemos el arrogante nombre del *Temerario* por el del modesto ingeniero Tallierie, que así designará, no sólo el género de estos nuevos buques, sino el especial, el construido, bajo su inmediata dirección en el Arsenal de Cartagena.

F. CHACON Y PERY.

Desde Madrid

14 Diciembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Ayer celebraron larga conferencia los señores Canalejas y Sagasta, y en ella quedaron convenidos a lo que parece, los puntos que el ex-ministro de Gracia y Justicia ha de tocar en los discursos que pronuncie con ocasión de su próximo viaje a la capital de Cataluña, especialmente en lo que se relaciona con las cuestiones económicas.

Sorprenderá a los espíritus candorosos e inocentes que los hay todavía, el que tratándose de un partido que alardea de unidad de miras, de aspiraciones y de criterio, tenga el jefe que dar instrucciones concretas nada menos que a un ex-ministro, lo mismo que si temiese que éste se fuese del seguro, dejándolo en libertad de decir por su cuenta y riesgo cuanto le cayese en gana.

Pero es la verdad. Sagasta no se ha fiado de Canalejas. Guardarase muy bien D. Práxedes de dar instrucciones que es conceder órdenes, a Gamazo, a Puigcerver, a Moret mismo, y eso que éste merece que le llame a capítulo muchas veces el jefe del partido. Mas un Canalejas, ya es otra cosa.

El joven diputado por Alcoy no se olvida de su abuelo rabiosamente democrático, y en cuanto se le presente una ocasión medianamente propicia para ello, no se para en barras ni en barrones, y asoma la oreja.

Sobre todo en cuestiones económicas sigue profesando un exagerado criterio librecambista, que ya nadie defiende, pues la experiencia con sus severas lecciones, ha demostrado que esa escuela, exageradamente práctica, es una ruina eco-

nómica, una desgracia para las naciones. Sagasta, que también fué librecambista, cuando le dijeron que lo fuese, pues nunca se tomó la molestia de tener criterio propio en estas materias, va modificando las añejas aficiones; que al fin la posición que ocupa en la política española exige en él algo de seriedad y firmeza, y más en los actuales momentos en que nadie pone sus ojos en asuntos triviales, sino en cuestiones hondas que afectan a la felicidad del país. De ahí el que las instrucciones que haya dado a Canalejas hayan sido de mesura y templanza.

En el Consejo de ministros de hoy se cree que quedará definitivamente ultimado el empréstito en buenas condiciones conforme vengo anunciando. Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

Cartera general

Leemos en un periódico de Montevideo: «Dieciocho kilos de oro.—El mayoral Echeverry trajo de la mina «San Gregorio», de Cuñapirú, un pan de oro de 18 kilos, señalado con el número 30.

Está depositado en la agencia de Horne, calle Piedras, y por el primer paquete se remitirá a Londres, dirigido a la Compañía The Gold Fields of Uruguay, Limited.

Los trabajos en dicha mina continúan activamente.

Son 30 panes de oro (igual a 60 arrobas) los que se han enviado a Londres en el transcurso de treinta meses.»

Entre las prendas y objetos que pertenecieron al difunto emperador del Brasil, ha encontrado su hijo político el conde d'Eu, un saquito sellado, con un papelito en el que se lee lo siguiente:

«Esta es tierra de mi patria que deseo se ponga en mi caja mortuoria en el caso de ser enterrado lejos de la misma.»

Cumpliendo la voluntad del ilustre finado, se ha puesto aquella tierra en un almohadoncillo y colocado el todo en el féretro debajo de la cabeza del emperador.

Correo de Galicia

En la tarde del domingo falleció en la capital, víctima de una rápida dolencia, la señorita doña Concepción Varela y Torres, sobrina y hermana política del Gobernador militar de esta provincia señor Goicoechea.

A las cuatro de la tarde del lunes, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio, habiendo asistido a rendir el último tributo a la finada numerosa representación de la buena sociedad coruñesa, en la que tantas simpatías contaba la señorita de Varelas, y casi todo el elemento militar.

Acompañaban a la comitiva las tres músicas de la guarnición de esta plaza.

Presidía el duelo el excelentísimo señor Capitán general y formaban parte de él todos los generales que residen en la Coruña.

Hoy y mañana se celebrarán el entierro y las honras en la iglesia parroquial de Santiago.

Efecto de una caída que sufrió en la Coruña una mujer llamada Emilia Matos y por la cual se llexionó en la cara y en la cabeza, fué conducida

al hospital, en donde le practicaron la primera cura.

El señor Obispo de Tuy ha enviado 500 pesetas a la Casa de Caridad, como producto del indulto cuadragesimal.

A consecuencia de la lluvia que ha caído sin cesar desde las cuatro hasta las ocho de la mañana y del mal estado en que quedaron las carreteras, no ha podido verificar el *record* anunciado, el velocipedista don José Curbera, de Vigo.

El domingo próximo lo verificará, si el tiempo lo permite.

En Villagarcía aumenta cada vez más la epidemia variolosa, que se ceba en los habitantes de aquel punto y sobre todo en los labradores de las cercanías, en donde hay casa en la cual existen atacados todos los miembros de la familia.

Al ir a cargar de dinamita, con objeto de volarlos, unos peñascos inmediatos a la Plaza de Toros de la Coruña se produjo una pequeña explosión, resultando heridos cinco trabajadores, uno de los cuales pasó a curarse al Hospital.

Los cuatro restantes recibieron varias contusiones sin importancia.

Dicen de Santiago que en una casa rectoral de la montaña se cometió un robo de consideración por una cuadrilla de malhechores que maltrataron al señor cura y a su padre. El sacerdote es de Noya.

No fueron habidos los ladrones.

En la noche del sábado al domingo han sido robadas, según nuestras noticias, las iglesias parroquiales de Culleredo, Almeiras y Sueiros.

De esta última, los ladrones, que se ignora quienes hayan sido, se llevaron un cáliz, los pendientes de la Virgen y algún objeto más; no siendo mayor el robo por hallarse depositados en la casa rectoral todas las alhajas y objetos de valor.

Verificado el robo en la iglesia citada, los autores del sacrilego pretendieron asaltar la casa del párroco el cual se defendió haciendo uso de una arma de fuego, con la que hizo varios disparos.

Crónica marítima

Resoluciones:

Ha sido aprobada de Real orden la propuesta para ayudante de derrota del crucero *Marqués de la Ensenada*, a favor del teniente de navío don Francisco Benavente y Carriles.

Disponiendo que el teniente de infantería de marina de la escala de reserva D. Ramón Gomez Morales, quedase sin destino afecto al Departamento de Cadiz, con las cuatro quintas partes de su sueldo.

Ha sido destinado a la Intervención Central para cursar prácticas reglamentarias, al alumno de Administración de la Armada D. Julián Garcés de los Fayos.

Le ha sido declarado el retiro provisional del servicio, por razón de edad, al comisario de Marina don Carlos Diaz Gutierrez, con el haber mensual de 450 pesetas y la bonificación de 153 pesetas y 33 céntimos a que tiene derecho según el artículo 25 de la Ley de presupuesto de Cuba de 1885.

—Le han sido concedidas las cruces de segunda y primera clase rojas del Mérito Militar, en cambio de las blancas que se les concedieron por los servicios que prestaron en las operaciones de guerra que tuvieron lugar en 24 de Mayo de 1887 contra los moros de la Isla de Tapul, en el archipiélago, de Joló, a los jefes y oficiales siguientes:

De segunda clase.—Teniente de navío de primera clase, D. José Cano Manuel.

De primera clase.—Teniente de navío de primera, D. Federico Riboulé Isasi; tenientes de navío, D. Leandro Viniestra Mendoza, D. Trinidad Mateos y Pró, D. Diego Carlier y Velazquez; segundos médicos, D. Juan Redondo Godino, don Juan Navarro Cañizares.

—Concédese dos meses de licencia por enfermo para Córdoba, al alférez de navío don Armando Pontes, destinado en la academia de ampliación; disponiéndose al mismo tiempo que tanto este oficial como los que se encuentran en su caso, verifiquen sus estudios en dicha academia el próximo curso, en vista de lo adelantado que se halla el actual.

—Ha sido pasaportado para Rivadeo, a fin de empezar la licencia que por enfermo tiene solicitada de la superioridad el ingeniero jefe de primera clase de la reserva don Francisco Martínez Maceda.

—En vista de tener que regresar a la península por enfermo el teniente de navío don Enrique Leal, comandante del pontón *Ferrolano*, ha sido nombrado en su relevo el de su clase don Aurelio Matos y Jiménez, que cesa de auxiliar de la sección de cronómetros del Observatorio.

—Se ha presentado en el departamento de Cádiz, procedente de licencia, el segundo capellán de la armada don Francisco Antiga Fernández.

—Se le han concedido dos meses de licencia para asuntos propios, en Valencia, al alférez de navío don José Fita Palanca. En su consecuencia desembarca este oficial del pontón *Alicianes*, siendo relevado por el de su clase don Eusebio Barredas y Martínez.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero *Cocodrilo*, y de la provincia de guarda costas de Cádiz, el teniente de navío de primera clase don Francisco Jiménez Villavicencio que deberá relevar al actual, al cumplir su tiempo reglamentario.

—Se ha presentado por enfermo, procedente de la Habana, el teniente de navío don Pedro Jiménez Zuazo.

Del interior

Nos dicen de Puentedeume que don Galo Salinas, presidente de la *Asociación Regionalista*, llevado de sus entusiasmos, proyecta para la Noche Buena la celebración de una vejada literaria musical, en la que tomarán parte conocidos escritores.

La Junta de administración y trabajos del arsenal acordó celebrar el día que señalará oportunamente el *Boletín oficial* una subasta pública para contratar el pintado de los buques de guerra y edificios del arsenal durante dos años, así como el suministro de pinturas y demás materiales que forman parte de la composición de las mismas, bajo los precios que como tipos se señalan en la relación unida al pliego de condiciones.

El fabricante francés Mr. Guillermo Debombourg, entregó en el arsenal una máquina de su

rable gusano desarmado, desnudo, para combatir a unos gigantes como una reina, un mariscal de Francia, un duque de Espéron, titanes que habían destronado a Júpiter, y cuya planta aplastaría a su acusador sin que su mirada se dignase bajarse para distinguirlo del polvo?

Todas esas reflexiones, sugeridas por el sueño plácido del niño, habían estampado en el semblante de Du Bourdet tal expresión de serena y majestuosa tristeza que él mismo no se hubiera conocido si se hubiera visto repentinamente en un espejo. La lucha contra los dolores morales imprime en el hombre, cuando en ella se muestra valiente, el único reflejo de divinidad por donde la criatura humana pueda recordar al Criador.

Du Bourdet triunfó al fin de sus dudas. Se acordó de Dios y de los innumerables beneficios que de él había recibido. Esperó en su patrono el presidente, valiente apoyo en los días de batalla, vasta experiencia que un poco de amistad estimularía a salvar del peligro a su humilde asistente. Finalmente recordó que un deber más imperioso é inminente reclamaba su sangre fría, su destreza. Margarita debía estar impaciente en su prisión. La hora era favorable. Sin duda La Fougeraie, en acecho en la isla, aguardaba el silbido para traer el bote. Du Bourdet se dirigió hacia el cuarto de la condesa.

Tenía ya en la mano la llave del gabinete contiguo a ese cuarto cuando un ruido extraño llamó su atención hacia el exterior. No era un ruido aislado; no salía de un solo punto. Múltiple, variado, escuchábase primero bajo las ventanas, luego hacia las puertas; parecía salir del patio, del jardín, é iba creciendo a medida que se acercaba.

Du Bourdet se detuvo admirado para escuchar mejor. Entonces habiéndose roto con un ruido extraño un cristal de la ventana Du Bourdet acudió y vió por la abertura la mano de un hombre descorriendo los cerrojos. La ventana se abrió, y el hombre entró y fué a abrir la otra ventana y la puerta que daba al descanso de la escalera, por las cuales entraron armados y embozados en capas otros tres hombres que ocuparon el vestíbulo.

El abogado creyó desde luego que estaba bajo la influencia de uno de aquellos sueños horribles durante los cuales el pecho oprimido exhala en gritos dolorosos los vapores impelidos por la opresión hacia el cerebro. Esos

visitantes sombríos, silenciosos, inofensivos hasta entonces, que ocupaban militarmente sus puestos, no le parecían una visión bastante verosímil para que se creyese despierto.

Pero al acercarse a la ventana Du Bourdet vió fuera en la oscuridad un grupo de gente armada hablando con calor y al parecer deliberando: otros llegaban por el jardín: un casco les precedía brillando como un astro lúgubre. Du Bourdet se acordó del terror del baile, de sus predicciones alarmantes: comprendió todo y exhaló un grito de angustia que despertó a Aubin.

El niño, turbado en su sueño y viendo a su padre tan agitado y pálido, empezó también a gritar. Du Bourdet le tapó la boca con sus manos heladas. Aubin se estremeció y calló; pero se agarró del brazo de su padre, suplicándole con la mirada.

El ruido iba en aumento en dirección a la escalera y voces confusas se hacían mútuas preguntas. Distinguiase el ruido de las alabardas y de las culatas de los mosquetes en los peldaños y en el pasamano. Algunos gritos resonaban a lo lejos y se desvanecían de repente: eran sin duda los de los criados, sorprendidos por los agresores, y a quienes estos ponían mordazas.

Escuchando con la mayor atención y con el cabello erizado el abogado estrechó a Aubin, apagó la luz y retrocedió instintivamente hacia la puerta del cuarto vecino cuando oyó agitarse suavemente esa puerta, que se entreabrió, y una voz febril, cortada, la de Margarita, le preguntó en voz baja:

—¿Qué sucede, caballero? ¿Qué ruido es ese? ¿Nos han descubierto?

En el mismo momento un ruido estrepitoso resonó en la meseta de la escalera: un armario acababa de ser hecho pedazos.

Du Bourdet reprimió otro grito de Aubin, abrió de par en par la puerta del gabinete, empujó al niño en la sombra, cerró otra vez la puerta con el pié y los hombros y se apoyó en ella a pique de desmayarse; pero alegrándose de haber alegado a su hijo de la escena espantosa que preveía aguardó.

Resonaron en su cuarto pasos pesados; vislumbró formas negras que andaban a tientas en la oscuridad y hasta

invencción, adquirida por el ramo de Marina y construída en los talleres de dicho señor, establecidos en Collonge, departamento del Ródano. El señor Debombourg después de hacer la entrega, salió para la Coruña.

Desde Ferrol se han pedido á la Coruña muchos billetes de la lotería de Navidad, pues en la administración de esta ciudad se agotaron los que se recibieron.

Se ha dispuesto que á los individuos procedentes de infantería, que se encuentren con licencia ilimitada, puede concedérseles la vuelta al servicio activo hasta completar dos años para ingresar en la guardia civil.

El oficial del cuerpo administrativo del ejército don Luis Martínez Abades, ha sido destinado al Ferrol para encargarse de los servicios administrativos de la plaza.

Necrología de la región.
Ha fallecido en Santa Cristina de Vinaso el presbítero D. José Porto Carbón.

—En Orense, el Escribano de actuaciones de aquel Juzgado, D. Grabil Sotelo.

—En Santiago, la madre del cura párruco de San Vicente de Burres (Arzúa), D. Jesús Rey Oubel.

—En Pontevedra, D. Eulogio Bouzas González, acreditado confitero de aquella ciudad.

—En Orense, á consecuencia de una bronquitis capilar, el beneficiado de aquella Catedral, D. Juan Crespo Mosquera.

Era natural de Santa Eulalia de Pereda, distrito de Cea, y desempeñó durante muchos años el cargo de cura de almas.

La provisión de la vacante corresponde al Prelado.

—En Betanzos, D. Antonio Vieites.

El Adalid de Córdoba correspondiente al día 13 del actual reproduce el segundo artículo «Córdoba» de nuestro querido amigo y distinguido colaborador, D. José Luis de León, que vió la luz pública en LA MONARQUÍA.

Un hombre que ayer tarde fué objeto de las burlas de un chiquillo quiso arrojarle á éste una piedra que, por carambola, fué á dar en un guardia municipal.

Ofendido este en su dignidad y en su cuerpo dió con el del agresor en la prevención.

Esta mañana llegaron á Mugaros los faluchos abarrotados de sardina, notándose en nuestro mercado la abundancia de dicho pescado que ya hacía tiempo se deseaba.

Se ha concedido á doña Tomasa Pineda y Ruiz viuda de segundas nupcias del capitán de navío de la armada D. Ramón Sotelo y Sanchez la pensión anual de 1.725 pesetas.

Con el carácter de interino fué nombrado aspirante primero á oficial de Administración civil, y destinado á el Gobierno de nuestra provincia, D. Juan Cobas Zás.

Unos van y otros vienen.
Han salido para sus casas en uso de las vacaciones de Navidad los alumnos de la Escuela naval flotante.

En cambio, empiezan á llegar los escolares de Santiago y de las Academias militares.

La Defensa, de Barbastró, publica un sentido artículo que, con el título de *Mi tierra*, escribió expresamente para dicho semanario nuestro querido amigo y distinguido colaborador Julio Venteau.

El hermoso trabajo está inspirado en los sentimientos que arranca el recuerdo del pueblo natal; porque es de advertir que el galano escritor inquilino asiduo de nuestras columnas recibió el primer beso de la vida y desfloró el pomo de esencias de su rica imaginación en aquella antigua sede.

La Redacción de *La Defensa* acoge la labor de nuestro compañero en letras, consignando esta expresiva manifestación de agrado y simpatía:

«Con el pseudónimo de *Julio Venteau* publicamos con mucho gusto un cariñoso saludo á Barbastró de nuestro ilustrado amigo y paisano don Faustino Salanova.

«*La Defensa* nunca se honra tanto como cuando da á conocer los méritos de los hijos de esta tierra.»

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor **BENEDICTINE**, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Confirmando nuestra noticia, ayer embarcaron en el *Cabo Prior* los marinos últimamente aprobados que se dirigen á Cádiz para embarcar en la escuela de cabos de 2.ª clase.

El *Boletín oficial* publica la relación nominal de los interesados á quienes se han de expropiar terrenos con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Pontevedra al Grove, trozos de tercero y cuarto en el término municipal de Sangenjo.

Se ha dispuesto que el personal afecto al distrito de Galicia para el servicio de estado mayor de plazas, se aumente con un ayudante primero con destino á la Coruña.

Los individuos que dejen finalizar el mes actual sin recoger sus cédulas personales, incurrirán desde el día 1.º de Enero próximo, en el recargo señalado por la Instrucción, que consiste en satisfacer el triple precio de la cédula.

Movimiento de población

DIA 14.—Nacimientos: Concepción Juana Lo-

beiras y Moreda, Luis Esteban Enrique Ramón Melquiades del Sagrado Corazón de Jesús Pérez Izquierdo, Francisco Segundo Manteiga Calvo. Defunciones: José Lorenzo Bouz, 6 meses; Salvador Pita Franco, 2 años; Vicenta Díaz Romero, 77 años; Francisco Manteiga Calvo, 2 días.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Ruptura

Madrid 15, 10 n.—El gobierno francés ha ordenado á su representante en Sofía romper las relaciones diplomáticas con Bulgaria á causa de haber sido expulsado de esta nación el responsable de la agencia Habas.

Prado

Madrid 15, 10'10 n.—Insistese que en la causa seguida á Oteiza ha sido absuelto el señor Prado, sobre quien parecían recaer graves consecuencias.

Consejo de ministros

Madrid 15, 10'20 n.—En el celebrado hoy ha terminado la discusión de los aranceles, quedando solo por aprobar los derechos de exportación de nuestros artículos.

Leyóse el decreto del empréstito, el cual será firmado mañana (hoy).

El empréstito

Madrid 15, 10'30 n.—El día 27 á las ocho de la mañana se abrirá la suscripción popular para cubrir el empréstito, cerrándose á las once de la noche.

Manifestación

Madrid 15, 10'40 n.—Confírmase el haberse celebrado en la Habana una manifestación contra el decreto de Romero Robledo mandando suspender el cange de los billetes.

Es creencia general que esta manifestación ha sido preparada y dirigida por los agitistas de aquella isla.

Reglamento

Madrid 15, 10'50 n.—Hoy se ha firmado el nuevo reglamento de Aduanas.

Introdúcense varias modificaciones de importancia.

Las bebidas

Madrid 15, 11 n.—En la Cámara francesa fué presentada una proposición encaminada á incluir en los próximos presupuestos varias reformas en el régimen de la bebida.

Puesta á votación fué desechada.

El príncipe Alberto

Madrid 15, 11,10 n.—Llegó el príncipe Alberto.

En la estación le esperaban los ministros, empleados palatinos y la embajada. Hospédase en el Real Palacio.

Ha sido suspendido el concierto que en su honor se había dispuesto, á causa del fallecimiento del archiduque Segismundo de Austria.

Bolsín

4 por 100 interior 72,50.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA CARL ECKE DE BURLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

CERVEZA DEL PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

Docena de botellas grandes. 5 pesetas
Idem de medias botellas . . . 2'75 »
Botellas grandes sueltas . . . 0'50 »
Medias botellas idem . . . 0'30 »

CON DEVOLUCION DE CASCOS

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Sociedad de Seguros Mútuos de incendios del Ferrol.

La Junta directiva de esta sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento, acordó se celebre junta general el día 21 del corriente á las seis de su tarde en el local de la oficina, Carmen 6, bajo, en la inteligencia de que, de no reunirse suficiente número de socios, tendrá lugar la supletoria el día 26 del actual á la misma hora y en el local referido.

Ferrol 15 de Diciembre de 1891.—Por acuerdo de la Directiva, El Secretario, *Francisco García y García.*

6—2

REMATE

A voluntad de su dueño y hora de doce de la mañana del día 20 del actual tendrá efecto en la Notaría del Lic. Membiola (Iglesia 84) la venta de una casa de tres cuerpos, patio y pozo sita en la calle de María de esta ciudad número 77 antiguo y 67 moderno.

En dicha Notaría informarán.

1

Se vende la casa 118 de la calle del Sol. En la misma calle número 67 darán razón. 15—6

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta dos casas y 6 solares en Ferrol: 4 fincas al sitio dos Cregos, Cepa, Vispa y Espiñeira en las Baterías y Crucero de Canido; dos idem en Penas de Guitín y Rio do Tronco (extramuros). Una idem en Raposeiro (Joane). Tres idem en Vilaxurxe, inmediata á la Iglesia (Serantes); y un lugar en el lago de Doniños.

Facilita dinero á préstamo y se encarga del pago de derechos de sucesiones de herencias, arreglo de su documentación y de toda clase de asuntos que se le encomienden.

PRECIOS MODICOS

10

ACADEMIA

DE DON LEONCIO RICOY
MAGDALENA—157

Preparación para ingreso en todas las carreras de la Armada, Academia general militar y Comercio. 6—3

CASA DE PRESTAMOS

La que se trasladó de la Plaza de Dolores á la calle de Pardo Alto núm. 41, bajo, ó sea á la antigua casa de Ponferrada, ofrece al público el mayor cuidado posible en los objetos empeñados siendo el precio convencional.

20—14

EL PREMIO GORDO

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en casa de F. Auboin.

COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

INDICACION DE LOS PREMIOS

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro remountour. | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser. | 7.º 6 botellas licor St-Emilion. |
| 3.º Un espejo. | 8.º Una caja té negro superior. |
| 4.º Una palmaria de bronce. | 9.º Un florero Luis XV. |
| 5.º Un tapete de mesa. | 10. Seis botes Royal Pudding. |

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste. En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.



PRIMER ANIVERSARIO DEL

Señor Don Fermin José Zelada

SUB-DELEGADO DE FARMACIA Y DE SU HIJA LA SEÑORITA

DOÑA ANTONIA ZELADA Y MATAMOROS

Fallecieron, el primero en el puerto de Cariño el 17 de Diciembre del 90 y la segunda en esta Ciudad el 18 de Abril del 91, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en los Altares de Jesús Nazareno y del Cristo de la Misericordia y en el mayor de privilegio de la Iglesia de N. S. de los Dolores V. O. T. de Siervos de María, desde las ocho hasta las doce de la mañana del jueves 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de ambos.

A las once de la mañana de dicho día, se celebrará una Solemne Vigilia y Misa de Requient.

Durante dichos sufragios, estará expuesta á la adoración de los fieles al Santísimo Lignum-Crucis.

Su viuda doña Matilde Varela, hijos doña Matilde, doña Angela y don Fermin y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguno de dichos sufragios, y rogar al Señor por el eterno descanso de sus almas, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Patriarca de las Indias y el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, se dignaron conceder, el primero 100 días y el segundo 40 de indulgencias á todos los fieles, por cada Misa que oyere, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó Estación que rezaren ó hiciesen cualquier acto de Caridad ó Misericordia, en sufragio de sus almas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor VERACRUZ con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el día 11 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por San Juan, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El vapor LARACHE saldrá de Cadiz el día 30 del corriente.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción á una visita médica á domicilio.	5
Una id. id. de tubo ó cristal, á domicilio, y una visita médica.	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas.	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de 25	

	Pesetas
Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento	5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Un cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y á propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREY Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebeiro.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

CARABAÑA

INTERES A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.